



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CORRECCIÓN de errores de la Orden ECD/777/2022, de 30 de mayo, por la que se convoca el procedimiento de admisión en los cursos de especialización de Formación Profesional para el curso 2022/2023 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Advertido error en la Orden antes citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 108, de 7 de junio de 2022, en la página 19691, en la tabla del apartado segundo.— Oferta de cursos de especialización de Formación Profesional, debe añadirse:

Familia Profesional	Código	Curso de especialización	Centros docentes	Turno
Hostelería y Turismo	CEMHOT01	Panadería y bollería artesanales	IES Miralbueno	Vespertino

En la página 19698, en el ANEXO II, Solicitud de admisión al Curso de Especialización en el curso 2022/2023, debe añadirse:

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOLICITADO		CENTRO DOCENTE
FORM CHEC KBOX	CEMHOT01. Panadería y bollería artesanales	IES Miralbueno